



¢60.000 MILLONES PARA BONOS DE VIVIENDA EN 2009

- ❖ *Erradicación de tugurios, atención de familias en situación de extrema pobreza y vivienda indígena, recibirán un fuerte impulso.*
- ❖ *Gerente del BANHVI estima que presupuesto podría aumentar en unos ¢10.000 millones al ponerse al cobro el impuesto solidario a las casas de lujo.*

El Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) dispondrá de un presupuesto por ¢60.000 millones para la aprobación de unos diez mil Bonos Familiares de Vivienda (BFV) durante el 2009, anunció su Gerente General Ennio Rodríguez Céspedes.

Dicho presupuesto podría elevarse en al menos unos ¢10.000 millones luego de que se reglamente y se ponga al cobro por primera vez el impuesto solidario a las casas de lujo – aprobado el año anterior por la Asamblea Legislativa-, recursos con los cuales se reforzará el programa de erradicación de tugurios y precarios.

Las prioridades de inversión en bonos de vivienda para el 2009 se centran en la erradicación de tugurios, atención de familias en situación de pobreza extrema, casos de emergencias y construcción de vivienda en territorios indígenas. La inversión prevista inicialmente en estos sectores de la población costarricense alcanza los ¢ 23.000 millones.

En la atención de casos de familias de escasos recursos que cuentan con lote propio o que requieren un subsidio y un crédito para construir una casa nueva, el BANHVI invertiría unos ¢37.000 millones durante el año que se inicia. También figuran como prioridades la atención de adultos mayores, personas con alguna discapacidad permanente y es interés de las autoridades de vivienda ampliar las facilidades para que la clase media de ingresos bajos tenga acceso a vivienda mediante el programa Crédito Bono Aporte (CBA), así como promover la reparación, mejoramiento ampliación o terminación de viviendas existentes mediante el Bono RAMT.

Cabe destacar –además-- que durante el 2009 con la ejecución y puesta en marcha del programa de Bono Comunal se invertirán unos ¢19.000 millones adicionales a los ¢60.000 ya mencionados, en el mejoramiento de obras de infraestructura en comunidades como La Capri y Los Guido en Desamparados, 25 de Julio en Hatillo y Llanos de Santa Lucía en Paraíso de Cartago, entre otros.

La meta, con los recursos existentes a la fecha, afirmó Rodríguez es entregar al finalizar el año unos diez mil bonos de vivienda en sus diferentes modalidades. La cifra sería ajustada conforme ingresen recursos provenientes del impuesto a la casas de lujo o de recursos adicionales por otros rubros.



Aseguró que la efectiva coordinación y planificación existente entre las instituciones que trabajan en vivienda, así como a la simplificación de trámites para la obtención del bono, la cantidad de entidades autorizadas existentes -17 en total- y la eficiencia que ha alcanzado el BANHVI en la aprobación de casos, podría significar que la totalidad de los recursos podrían estar comprometidos en el primer semestre del año.

Eficiencia y transparencia

Sin embargo más allá de la cifra de bonos que se pueda alcanzar, Rodríguez insistió en que dentro de los principios que rigen su gestión al frente del BANHVI figura el manejo ético de la trabajo y el uso responsable de los recursos asignados para el subsidio.

“En coordinación con el Ministerio de Vivienda hemos dejado claras las prioridades y tanto el manejo responsable de los fondos, como la buena calidad de la totalidad de las obras a financiar y una adecuada selección de beneficiarios son los objetivos con los que hemos venido trabajando y trabajaremos en el 2009”, sentencio Rodríguez.

Los requisitos indispensables para obtener el bono de vivienda son: existencia de un núcleo familiar, no tener casa propia, no haber recibido el bono en el pasado, tener ingresos familiares mensuales por debajo de cuatro salarios mínimos de un peón de la construcción – hoy menos de ₡.626.496- y ser costarricense o contar con una situación migratoria legalizada.

Unidad de Comunicaciones

UC BP 001 – 2008 Luis Fer/REA

Enero 08, 2009